

CENTRO UNIVERSITARIO SAGRADA FAMILIA
Centro universitario adscrito a la Universidad de Jaén

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA
Valores educativos de la imagen y la narrativa audiovisual

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Módulo en el que se integra	MENCIÓN: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN APLICADAS A LA EDUCACIÓN		
Título de Grado del que forma parte	Grado en EDUCACIÓN INFANTIL		
Fecha de publicación del título en B.O.E.	B.O.E. nº 44, de 21 de febrero de 2011		
Créditos ECTS	Totales: 6	Teóricos: 2	Prácticos: 4
Carácter	Optativo		
Año académico	2024/2025		
Curso / cuatrimestre	4º CURSO (SEGUNDO CUATRIMESTRE)		
Horario semanal de la asignatura	Aparece en la Web del Centro Universitario Sagrada Familia: http://magisterio.safa.edu/		

DATOS DEL PROFESORADO

Profesor	LORENA DIMANUEL TORRIJANO		
Área de conocimiento	Didáctica de la Lengua y la Literatura (Cód. 195)		
Teléfono:	953.796.102 (Ext. 56487)	E-mail:	ldimanuel@fundacionsafa.es
Página Web del profesor	https://magisterio.safa.edu/grado-en-educacion-infantil/profesorado-centro-universitario-sagrada-familia/		
Despacho	Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura		
Dirección postal	Avda. Cristo Rey, nº 17. 23400-Úbeda (Jaén)		
Horario de atención al estudiante	Aparece en la Web del Centro Universitario Sagrada Familia: http://magisterio.safa.edu/		

JUSTIFICACIÓN

El alumnado de infantil está inmerso en un mundo dominado por la imagen al estar relacionado con películas, cuentos, libros o folletos. Esta asignatura pretende presentar nuevos escenarios para el desarrollo de la investigación-acción educativa en el marco de la imagen y la visualidad contemporáneas, despertando así la motivación hacia los mismos.

Además, es importante dotar a los futuros docentes de instrumentos intelectuales y procedimentales que faciliten el desarrollo de estrategias investigadoras y emancipadoras en los ámbitos axiológico y narrativo de la imagen y lo visual, así como profundizar en el conocimiento de los problemas de trabajo, investigación e innovación propios de los estudios de la imagen y la cultura visual, atendiendo a la comprensión crítica y la categorización analítica de los mismos.

También se desarrollarán estrategias narrativas de creación e integración visual que tomen como referencia los componentes perceptivo, expresivo y representacional que intervienen en todo proceso estético de apreciación y creación. Por último, se pretende hacer de los procesos de apreciación, producción y reflexión que la cultura visual contemporánea nos ofrece, una fuente para el diseño y la implementación de una acción educativa performativa, crítica y creativa.

PRERREQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Ninguno.

COMPETENCIAS

CFB 13	Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.
--------	--

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (OBJETIVOS DIDÁCTICOS)

Resultado 5 - CFB13 - Entender las características y potencialidades de los medios de comunicación de masas como transmisores de información de impacto social y educativo.

Resultado 6 - CFB 13 - Comprender los lenguajes audiovisuales ofrecidos por los medios de comunicación de masas y favorecer el análisis crítico de sus mensajes.

Resultado 19 - CFDD22 - Conocer las posibilidades lúdicas y motivadoras de las TIC para el aprendizaje y ser capaz de elaborar materiales que atiendan a estas características lúdicas.

Resultado 20 - CFDD 24 - Conocer los mecanismos para analizar los lenguajes audiovisuales y sus implicaciones educativas.

Resultado 21 - CFDD24 - Realizar análisis críticos de los mensajes de los lenguajes audiovisuales y ser capaz de comprender sus implicaciones en el alumnado.

CONTENIDOS (BLOQUES TEMÁTICOS)

BLOQUE I

Marco general para una pedagogía de la imagen y la cultura visual: La imagen en la sociedad actual. La imagen como medio de comunicación y expresión. El estudio analítico de la imagen y la cultura audiovisual. La imagen como medio didáctico.

BLOQUE II

Marco axiológico y narrativo para el estudio de la cultura visual contemporánea: los valores educativos del arte actual y el patrimonio artístico; del diseño y la artesanía; de los medios de comunicación de masas (prensa, cine, publicidad); de las artes escénicas y el espectáculo.

BLOQUE III

La imagen visual como proyecto y proceso narrativo: aplicaciones formativas en contextos formales y no formales de educación.

Asimismo, los contenidos de esta asignatura integran en su seno los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- ODS.1. Fin de la pobreza.
- ODS.4. Educación de calidad.
- ODS.5. Igualdad de género.
- ODS.10. Reducción de las desigualdades.
- ODS.11. Ciudades y comunidades sostenibles.
- ODS.12. Producción y consumo responsables.
- ODS.16. Paz, justicia e instituciones sólidas.
- ODS.17. Alianzas para lograr objetivos.

PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS							
SEMANAS	TEMA	Teórico-prácticas	Trabajo en grupo	Tutorías colectivas	Trabajo autónomo	Exámenes	Observaciones
1^a	1	2 h	2 h		5 h		
2^a	1	2 h	2 h		5 h		
3^a	1	1 h	2 h	1 h	5 h		
4^a	1	1 h	2 h		5 h		
5^a	1	2 h	2 h		10 h		
6^a	2	2 h	2 h	1 h	5 h		
7^a	2	1 h	2 h	1 h	5 h		
8^a	2	2 h	2 h		5 h		
9^a	2	2 h	2 h		5 h		
10^a	2	2 h	2 h	1 h	5 h		
11^a	3	2 h	2 h		5 h		
12^a	3	2 h	2 h		10 h		
13^a	3	1 h	2 h	1 h	10 h		
14^a	3	1 h	2 h	1 h	5 h		

15ª	3	1 h	2 h		5 h		
Período de exámenes							
Período de exámenes							
Período de exámenes							
TOTALES		24 h	30 h	6 h	90 h		

Nota: El cronograma, al ser una planificación “a priori” se podrá modificar sin disminución del número de horas, en función del grupo y del desarrollo de la asignatura.

METODOLOGÍA

- Clases expositivas en gran grupo: Exposición de teoría y ejemplos generales M3 Clases expositivas en gran grupo: Actividades introductorias.
- Clases expositivas en gran grupo: Conferencias M6 Clases en pequeño grupo: Actividades prácticas M8 Clases en pequeño grupo: Debates.
- Clases en pequeño grupo: Presentaciones/exposiciones.
- Tutorías colectivas/individuales: Supervisión de trabajos dirigidos M15 Tutorías colectivas/individuales: Seminarios.
- Tutorías colectivas/individuales: Debates.
- Tutorías colectivas/individuales: Aclaración de dudas.
- Tutorías colectivas/individuales: Comentarios de trabajos individuales M19 Tutorías colectivas/individuales: Presentaciones/exposiciones.

RECURSOS: Los recursos e infraestructuras serán herramientas tecnológicas pertenecientes a la plataforma virtual específica de Google. Así como las conexiones y dispositivos propios del profesorado y del estudiante. En cuanto a materiales, se utilizarán presentaciones de Microsoft PowerPoint, flipped classroom, foros asincrónicos y videoconferencias sincrónica

ACTIVIDADES FORMATIVAS				
Escenario presencial				
Actividad	ECTS	Horas presenciales	Horas trabajo autónomo	Competencias (Códigos)
Clases expositivas en gran grupo: Actividades introductorias	2	24	36	CFB 13
Clases en grupos de prácticas: Prácticas Seminarios	3	30	45	CFB 13 CFDD24 CFDD 25 CFDD 26

Tutorías colectivas e individuales. Supervisión de trabajos dirigidos	1	6	9	CFB 13 CFDD24 CFDD 25 CFDD 26
TOTALES	6	60	90	

ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Escenario multimodal o mixto: Grupos con número de estudiantes por encima del aforo limitado en el aula		
Actividades Formativas	Formato (presencial/ <i>online</i>) *	Metodología Docente Descripción
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Clases expositivas en gran grupo: ▪ Actividades introductorias ▪ Lecciones magistrales ▪ Conferencias 	Presencial al 50%	<p>En el ámbito de la teoría, las clases adquieren dos modalidades complementarias, en unas ocasiones se desarrollarán clases y resolución de dudas, mediante videoconferencias, en línea, docencia sincrónica; en otras ocasiones, se utilizan metodologías asincrónicas: foros para resolver dudas y formular preguntas. Se realizarán presentaciones de power point adicional, <i>flipped classroom</i> y material complementario. Comunicación constante con los alumnos y envíos simultáneos de correos generalizados, utilizando la plataforma, herramientas tecnológicas de <i>Google</i>.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Clases en grupos de prácticas: ▪ Prácticas ▪ Seminarios ▪ Debates, foros. ▪ Presentaciones/exposiciones 	Presencial al 50%	<p>Cada alumno asistirá hasta la mitad de las sesiones presenciales y el resto de las sesiones online (síncronas y asíncronas). Presentaciones de los alumnos podrán ser en <i>Flipgrid</i>. Rotación periódica de estudiantes.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tutorías colectivas e individuales. ▪ Supervisión presencial y/o virtual de trabajos dirigidos ▪ Aclaración de dudas (virtual y presencial). ▪ Comentarios de trabajos (virtual y presencial) 	Presencial+ <i>Online</i>	<p>Algunas sesiones de tutorías se realizarán de forma presencial y otras <i>online</i> (síncrona y asíncrona)</p>

ACTIVIDADES FORMATIVAS Escenario multimodal o mixto. Grupos con número de estudiantes por debajo del aforo limitado en el aula		
Actividades Formativas	Formato (presencial/ <i>online</i>)*	Metodología Docente Descripción
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Clases expositivas en gran grupo: ▪ Actividades introductorias ▪ Lecciones magistrales ▪ Conferencias 	Presencial al 100%	<p>En el ámbito de la teoría, las clases adquieren dos modalidades complementarias, en unas ocasiones se desarrollarán clases y resolución de dudas, mediante videoconferencias, en línea, docencia sincrónica; en otras ocasiones, se utilizan metodologías asincrónicas: foros para resolver dudas y formular preguntas. Se realizarán presentaciones de <i>power point</i> adicional, <i>flipped classroom</i> y material complementario.</p> <p>Comunicación constante con los alumnos y envíos simultáneos de correos generalizados, utilizando la plataforma, herramientas tecnológicas de <i>Google</i>.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Clases en grupos de prácticas: ▪ Prácticas ▪ Seminarios ▪ Debates, foros. ▪ Presentaciones/exposiciones 	Presencial al 100%	<p>Cada alumno asistirá hasta la mitad de las sesiones presenciales y el resto de las sesiones online (síncronas y asíncronas).</p> <p>Presentaciones de los alumnos podrán ser en <i>Flipgrid</i>.</p> <p>Rotación periódica de estudiantes.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tutorías colectivas e individuales. ▪ Supervisión presencial y/o virtual de trabajos dirigidos ▪ Aclaración de dudas (virtual y presencial). ▪ Comentarios de trabajos (virtual y presencial) 	Presencial+ <i>online</i>	<p>Algunas sesiones de tutorías se realizarán de forma presencial y otras <i>online</i> (síncrona y asíncrona)</p>

ACTIVIDADES FORMATIVAS Escenario no presencial		
Actividades Formativas	Formato (presencial/ <i>online</i>)	Metodología Docente Descripción

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Clases expositivas en gran grupo: ▪ Actividades introductorias ▪ Lecciones magistrales ▪ Conferencias 	<p>No presencial</p>	<p>En el ámbito de la teoría, las clases adquieren dos modalidades complementarias, en unas ocasiones se desarrollarán clases y resolución de dudas, mediante videoconferencias, en línea, docencia sincrónica; en otras ocasiones, se utilizan metodologías asincrónicas: foros para resolver dudas y formular preguntas. Se realizarán presentaciones de power point adicional, <i>flipped classroom</i> y material complementario. Comunicación constante con los alumnos y envíos simultáneos de correos generalizados, utilizando la plataforma, herramientas tecnológicas de Google.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Clases en grupos de prácticas: ▪ Prácticas ▪ Seminarios ▪ Debates, foros. ▪ Presentaciones/exposiciones 	<p>No presencial</p>	<p>Las sesiones online podrán ser síncronas y asíncronas. Presentaciones de los alumnos podrán ser en <i>Flipgrid</i>.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tutorías colectivas e individuales. ▪ Supervisión presencial y/o virtual de trabajos dirigidos ▪ Aclaración de dudas (virtual y presencial). ▪ Comentarios de trabajos (virtual y presencial) 	<p>No presencial</p>	<p>Todas las sesiones de tutorías se realizarán de forma <i>online</i> (síncrona y asíncrona)</p>

EVALUACIÓN				
Aspecto	Prueba de evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN	Observación y notas de la profesora	Observación y notas de la profesora a ser posible	Asistencia a clase. Participación activa en la clase	20%
CONCEPTOS DE LA MATERIA	Examen teórico y/o práctico de	Examen teórico y/o práctico de preguntas a ser	Dominio de los conocimientos teóricos y prácticos	30%

	preguntas	posible presencial o por MET	de la materia.	
REALIZACIÓN DE TRABAJOS	Trabajos individuales Trabajos en grupo	Trabajos individuales Trabajos en grupo	Entrega de los trabajos. Calidad de los trabajos realizados.	50%

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.

Nota aclaratoria: Para conseguir la suma de los distintos apartados de los que consta la evaluación continua, el alumno deberá conseguir al menos el 50 % de su valor en cada uno de ellos. Respecto al 50% del apartado de realización de trabajos, el 30% corresponderá a un examen (se realizará junto con el examen de conceptos teóricos) sobre lo trabajado en clase y el otro 20% a los trabajos tanto individuales como en grupo.

La evaluación para la convocatoria extraordinaria se llevará a cabo a través de los mismos criterios de calificación. En segunda y sucesivas matriculaciones, la calificación se regirá solamente por una prueba escrita, que tendrá lugar en la fecha oficial de examen de la asignatura.

Procedimiento de evaluación por prueba única.

Para garantizar el cumplimiento del Reglamento de régimen académico y de evaluación del alumno de la Universidad de Jaén, aprobado en Consejo de Gobierno nº 33, de 21/11/2013 y modificado en Consejo de Gobierno nº 43, de 1 de julio de 2014, al margen del sistema de evaluación descrito, los alumnos podrán acogerse al procedimiento de prueba única, siendo esta una evaluación efectuada mediante un examen realizado dentro del calendario previsto para las pruebas finales.

Para acogerse a este procedimiento de evaluación, el alumnado deberá solicitar al profesor de la asignatura el cambio de procedimiento de evaluación, que deberá estar justificado por enfermedad prolongada o accidente del alumno/a, incorporación o desempeño de un puesto de trabajo en un horario incompatible con las enseñanzas de Grado o Máster, nacimiento de un hijo/a o atenciones hospitalarias familiares, tal y como se establece en el artículo 13 "Procedimientos de evaluación" del citado Reglamento de régimen académico y de evaluación. Se programarán tutorías por la tarde para facilitar la preparación de la asignatura y resolver dudas a los alumnos que se evalúen por este procedimiento.

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Campus Las Lagunillas, s/n, 23071 Jaén
Delegado de Protección de Datos: dpo@ujaen.es

Finalidad: Conforme a la Ley de Universidades y demás legislación estatal y autonómica vigente, realizar los exámenes correspondientes a las asignaturas en las que el alumno o alumna se encuentre matriculado. Con el fin de evitar fraudes en la realización del mismo, el examen se realizará en la modalidad de videollamada, pudiendo el personal de la Universidad de Jaén contratar la imagen de la persona que está realizando la prueba de evaluación con los archivos fotográficos del alumno en el momento de la matrícula. Igualmente, con la finalidad de dotar a la prueba de evaluación de contenido probatorio de cara a revisiones o impugnaciones de la misma, de acuerdo con la normativa vigente, la prueba de evaluación será grabada.

Legitimación: cumplimiento de obligaciones legales (Ley de Universidades) y demás normativa estatal y autonómica vigente.

Destinatarios: prestadores de servicios titulares de las plataformas en las que se realicen las pruebas con los que la Universidad de Jaén tiene suscritos los correspondientes contratos de acceso a datos.

Plazos de conservación: los establecidos en la normativa aplicable. En el supuesto en concreto de las grabaciones de los exámenes, mientras no estén cerradas las actas definitivas y la prueba de evaluación pueda ser revisada o impugnada.

Derechos: puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, limitación y portabilidad remitiendo un escrito a la dirección postal o electrónica indicada anteriormente. En el supuesto que considere que sus derechos han sido vulnerados, puede presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

BIBLIOGRAFÍA

- Alves, P. y García García, F. (coords.) (2016). *Oficios del cine. Manual para prácticas cinematográficas*. Madrid: Icono 14.
- Aumont, J. (1992). *La imagen*. Barcelona: Paidós.
- Arizpe, E. y Styles, M. (2004). *Lectura de imágenes. Los niños interpretan textos visuales*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Brea, J. L. (ed.) (2005). *Estudios visuales. La epistemología de la visualidad en la era de la globalización*. Madrid: Akal.
- Chatman, S. (1990). *Historia y discurso*. Madrid: Taurus.
- Costa, J. (1994). *Diseño, comunicación y cultura*. Madrid: Fundesco.
- Debray, R. (1994). *Vida y muerte de la imagen. Historia de la mirada en Occidente*. Barcelona: Paidós.
- Debray, R. (2001). *Introducción a la mediología*. Barcelona: Paidós.
- Molina Jaén, M. D., & Rodríguez Rodríguez, F. J. (2020). Sociedad, familia y educación. *Sociedad, familia y educación*, 1-109.
- Efland, A. D.; Freedman, K. y Stuhr, P. (2003). *La educación en el arte posmoderno*. Barcelona: Paidós.
- Freedman, K. (2006). *Enseñar la cultura visual. Currículum, estética y la vida social del arte*. Barcelona: Octaedro.
- García García, F. y de Andrés Tripero, T. (2000). *La representación del niño en los Medios de Comunicación*. Madrid. Huerga y Fierro Editores.
- García García, F. (2000). *La imagen del niño en los Medios de Comunicación*. Madrid. Huerga y Fierro Editores.
- García García, F. (2006). *Videojuegos y narrativa virtual. Icono 14*, nº 8.
- García García, F. y Rajas Fernández, F. (2011). *Narrativas Audiovisuales: El relato*. Madrid. Icono14.
- García García, F. y Rajas Fernández, F. (2011). *Narrativas Audiovisuales: Los discursos*. Madrid. Icono14.
- García García, F. y Rajas Fernández, F. (2011). *Narrativas Audiovisuales: Mediación y Convergencia*. Madrid. Icono14.
- Gómez Martínez, P. y García García, F. (2010). *El guion en las series televisivas. Formatos de ficción y presentación de proyectos*. Universidad Francisco de Vitoria. Madrid
- JUUL, J., "Half-Real, MIT Press, Cambridge, 2004.
- García Jiménez, J. (1994). *La imagen narrativa*. Madrid: Paraninfo.
- Giroux, H. A. (1996). *Placeres inquietantes. Aprendiendo la cultura popular*. Barcelona: Paidós.
- Gubern, R. (1988). *Mensajes icónicos en la cultura de masas*. Barcelona: Lumen.
- Gubern, R. (1992). *La mirada opulenta. Exploración de la iconosfera contemporánea*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Hernández, F. (2007). *Espigador@s de la cultura visual. Otra narrativa para la educación de*

las artes visuales. Barcelona: Octaedro.
 Martín Juez, F. (2002). *Contribuciones para una antropología del diseño*. Barcelona: Gedisa.
 Mirzoeff, N. (2003). *Una introducción a la cultura visual*. Barcelona: Paidós. Ortega, P.;
 Mínguez, R. y Gil, R. (1998). *Valores y educación*. Barcelona: Ariel.
 Steinberg, S. R. y Kincheloe, J. L. (comp.) (2000). *Cultura infantil y multinacionales. La construcción de la identidad en la infancia*. Madrid: Morata.
 Storey, J. (2002). *Teoría cultural y cultura popular*. Barcelona: Octaedro.
 Villafañe, J. y Mínguez, N. (1996). *Principios de teoría general de la imagen*. Madrid: Pirámide.

LEGISLACIÓN

LOMCE. Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa
LOE. Ley Orgánica 2/2006 de Educación de 3 de mayo del 2006 (BOE 4 de mayo 2006). <http://w.w.w.mec.es>. **Ley Orgánica de Educación**.
Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación infantil.
Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria.

REVISTAS

- Revista Comunicar.
- Cuadernos de Pedagogía.
- Comunicación y Pedagogía.
- Aula de Encuentro.
- Revista [etic@net](http://etic.net).
- Educación XX1.
- Educatio Siglo XXI.
- Profesorado.
- Pixel Bit.
- Edutec-e.
- Icono 14.

DIRECCIONES DE INTERNET RECOMENDADAS

<http://www.juntadeandalucia.es/educacion> <http://www.mec.es> <http://www.eurydice.org>
<http://dialnet.unirioja.es/>

ANEXO I

CORRELACIÓN COMPETENCIAS-OBJETIVOS PEDAGÓGICOS GENERALES (P.E.I.)*			
Competencias		Objetivos Pedagógicos Generales del P.E.I.	
CFB 13	Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los	3.2	Desarrollar actitudes relacionadas con las destrezas cognitivas, con el trabajo en equipo y con el trabajo autónomo.

	lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.		
<p>(*) El P.E.I. es la sigla del Proyecto Educativo Integrado de la Escuela Universitaria de Magisterio Sagrada Familia. En él se definen las notas de identidad de la Escuela Universitaria de Magisterio Sagrada Familia de Úbeda, estableciendo el marco de referencia global y los planteamientos educativos de carácter general que definen y distinguen a este centro universitario. El documento fue publicado por la Universidad de Jaén en el año 2007 (ISBN: 978-84-8439-347-4).</p>			

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL P.E.I.

1. Competencias cognitivas (pensamiento reflexivo, pensamiento lógico, pensamiento crítico, pensamiento deliberativo y pensamiento creativo).
2. Competencias lingüísticas (comunicación oral y escrita).
3. Competencias individuales (automotivación, resistencia y adaptación al entorno, sentido ético).
4. Competencias sociales (diversidad y multiculturalidad, tratamiento de conflictos, comunicación interpersonal, trabajo en equipo).
5. Competencias emprendedoras (orientación al logro).